



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN
OFICINA DE PERSONAL



N° 366-OP/HHV-2023

Resolución Administrativa

Santa Anita 10 de octubre del 2023

Visto el Informe N° 073-ETIRDP-OP-HHV-2023, y el Informe de Situación Actual N° 561-ETIRDP-OP-HHV-2023 del servidor Calixto Percy Montesinos Calderón ;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 34° inciso c) Artículo 35 inciso a) del Decreto Legislativo N°276, y Artículo N° 182° inciso c) Artículo 186° inciso a), del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Publico, establecen las condiciones para el cese definitivo de un servidor/a;

Que, Calixto Percy Montesinos Calderón, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09034125 con el cargo de Técnico Asistencial, Nivel STA, desempeñando sus labores en la Oficina de Estadística e Informática del Hospital "Hermilio Valdizán", nació el 14 de octubre de 1953, cumpliendo (70) años de edad el 14 de octubre de 2023;

Que, el Informe Situación Actual N° 561-ETIRDP-2023, remitido por el Equipo de Trabajo de Ingreso, Registro y Desplazamiento de Personal de la Oficina de Personal consigna entre otros datos la fecha de nacimiento de Calixto Percy Montesinos Calderón, el 14 de octubre de 1953, según documento Nacional de Identidad N° 09034125, en consecuencia, el 14 de octubre del 2023, cumplirá setenta (70) años de edad, razón por la cual **corresponde cesar por limite de edad;**

Que, de Conformidad con el Informe N° 073-ETIRDP-OP-HHV-2023 y el Informe de Situación Actual N° 561-ETIRDP-OP-HHV-2023, citado en el considerando precedente, el 14 de octubre del 2023, don Calixto Percy Montesinos Calderón cumple setenta (70) años de edad, por lo que se debe declarar la Plaza N° 054327 de Técnica Asistencial, Nivel STA, de la Cadena Funcional N° 20.044.0097.99999.1563.00001 (0040) del Hospital "Hermilio Valdizán" Vacante a partir del 14 de octubre del 2023;

En uso a las facultades conferidas por el artículo 11° inciso c) del reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán" aprobado por Resolución Ministerial N° 797-2003-SA/DM, Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, que delega acciones de personal, en el Hospital "Hermilio Valdizán";

Estando a lo informado por el Equipo de Trabajo de Ingreso, Registro y Desplazamiento del Trabajador, con Informe N° 073-ETIRDP-OP-HHV-2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° : Cesar por Limite de Edad (70) años a partir del 14 de octubre del 2023, a don Calixto Percy Montesinos Calderón, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 09034125, con el cargo de Técnico Asistencial , Nivel STA, del pliego 11 Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora 017-0133 del Hospital "Hermilio Valdizán" Cadena Funcional N° 20.044.0097.99999.1563.00001 (0040) , con código AIRHSP N° 000258 , dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.-----

ARTÍCULO 2°: Declarar la plaza Vacante N° 054327, de Técnico Asistencial, Nivel STA a partir del 14 de octubre del 2023, pliego 11 Ministerio de Salud, Unidad Ejecutora 017-0133 del Hospital "Hermilio Valdizán" de cese por limite de edad setenta (70) de Don Calixto Percy Montesinos Calderón. -----

Regístrese y Comuníquese

LMA/pmr.
Distribución:
Interesado
Remuneraciones
Control de Asistencia
Legajo (2)
Secretaría
Bienestar del Personal
Informática

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"
ING. LOURDES MEDRANO ALCOZER
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL
I.P. 84257